

SESIÓN ORDINARIA N°16-2022-O

Acta número dieciséis- dos cero dos dos - O (16-2022-O), de la Sesión Ordinaria celebrada de manera presencial por la junta directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), el lunes 5 de setiembre de 2022, a partir de las diecisiete horas.

Participan presencialmente en las instalaciones del Colegio: presidente y quien preside: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, tesorera: Licda. Sara Flores Valverde, secretaria: Dra. Lidia Salas Chavarría, fiscal: Licda. Flor Rojas Rodríguez, vocal I: Máster Tannya Rojas González-quién se incorpora a la sesión al ser las diecisiete horas con treinta minutos-, vocal II: Lic. Fabián Caravaca Sojo, y vocal III: Br. Meybell Barrientos Picado.

Ausentes con justificación: no hay ausentes.

Artículo I Lectura y aprobación de agenda: I. Lectura y aprobación de agenda. II. Lectura y aprobación de actas N°14-2022-E y N°15-2022-O. III. Control de acuerdos. IV. Correspondencia. V. Informe de Tesorería. VI. Informe de Presidencia. VII. Informe de Fiscalía. VIII. Informe de coordinadora Unidad de Investigación. IX. Informe de Asistente Proceso de Capacitación. X. Asuntos Varios.

Acuerdo I-01 *Por unanimidad se acuerda aprobar la agenda.*

Artículo II: Lectura y aprobación de actas N°14-2022-E y N°15-2022-O.

Acuerdo II-01 *Por unanimidad se aprueba las actas N°14-2022-E y N°15-2022-O.*

Artículo III: Control de acuerdos.

1. Revisión de temas relacionados con la Unidad de Educación Permanente y la Comisión de Educación Permanente, actualización del documento “Directrices para la ejecución de los procesos de Educación Permanente del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica”:

Acuerdo III-01 *La Licda. Ruth Arrieta Salazar se encuentra trabajando en ello para presentar la propuesta a la junta directiva en la sesión ordinaria programada para el 26 de setiembre 2022, por lo que se deja sin efecto el Acuerdo II-07 “Por unanimidad se acuerda subir al Drive el documento que se actualizará a fin de realizar todas las observaciones en un solo archivo. Acuerdo firme”. En virtud de lo anterior, la Licda. Flor Rojas Rodríguez remitirá sus observaciones a la Licda. Ruth Arrieta para lo que corresponda.*

Artículo IV: Correspondencia: Recibida.

1. Se recibe de la MSc. Ana Monge Campos, trabajadora social, correo electrónico de fecha 16 de agosto 2022, comunicación sobre participación en la mesa desarrollada el 18 de agosto con el tema *Continuidades, inflexiones y desafíos del Trabajo profesional en el contexto de la Sindemia.*

Acuerdo IV-01 *Por unanimidad se acuerda agradecer la información suministrada.*

2. Se recibe de la MSc. Illiana Arroyo Navarro, coordinadora carrera de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica Sede de Occidente, correo electrónico de fecha 29 de agosto 2022, respuesta a oficio CTS-195-2022.

Acuerdo IV-02 *Por unanimidad se acuerda acusar recibo.*

3. Se recibe de la Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, correo electrónico de fecha 29 de agosto 2022, copia de oficio enviado a Jorge Esquivel Solís, jefe de Fiscalía, Colegio de Ciencias Económicas, sobre reunión en atención a solicitud de información de los componentes de la carrera de Trabajo Social en comparación con las ciencias económicas y su campo de acción profesional.

Acuerdo IV-03 *Se programó la reunión para el 7 de setiembre 2022, en la cual participará la Presidencia del Coltras junto con la Mag. Carolina Navarro Bulgarelli y el Sr. Jorge Esquivel Solís para tratar el punto. Una vez realizada la audiencia la Presidencia trasladará el tema a la Fiscalía para lo que corresponda.*

4. Se recibe del Msc. Roy Rojas Vargas, director, Dirección de Proyectos CSV, correo electrónico de fecha 30 de agosto 2022, respuesta a consulta de la junta directiva sobre si cuenta con interés y disposición de postularse como la persona representante por parte del Coltras ante FECOPROU en atención a solicitud de candidatos para la terna que se enviará al Consejo de Gobierno para la elección del representante de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones.

Acuerdo IV-04 *Por unanimidad se acuerda acusar recibo.*

5. Se recibe de la Licda. Marjorie Sandoval Lizano, correo electrónico de fecha 30 de agosto 2022, renuncia al puesto de tesorera del consejo directivo de la filial Huetar Caribe.
6. Se recibe de la Licda. Rocío Arrieta Núñez, correo electrónico de fecha 30 de agosto 2022, renuncia al puesto de secretaria del consejo directivo de la filial Huetar Caribe.

Acuerdo IV-05 *Por unanimidad se acuerda: a) Revisar lo reglamentado sobre la conformación de filiales a fin de actualizar la integración de los consejos directivos a cinco personas, con el objetivo de que existan suplencias en caso de presentarse renuncias a los puestos, para ello se solicita remitir el documento a la junta directiva. b) Realizar consulta al asesor legal sobre posibilidad de que la Licda. Rosa Espinoza Espinoza continúe como integrante del consejo directivo, en calidad de coordinadora, de manera solitaria, la Licda. Sara Flores Valverde sea la contra parte por la Tesorería y designar a otra persona integrante de la junta directiva para brindar acompañamiento al consejo hasta tanto se realice la Asamblea Extraordinaria el 10 de diciembre 2022 para la elección de los puestos de Tesorería y Secretaría. En caso de aprobarse esta propuesta, la Licda. Rosa Espinoza deberá coordinar todo lo referente a movimientos de dinero con la Licda. Sara Flores a fin*

de contar con el visto bueno, asimismo deberá coordinar los temas relacionados con el quehacer del consejo directivo con las personas designadas por la junta directiva para brindar acompañamiento. Acuerdo firme.

7. Se recibe de la Licda. Ana Lorena Dávila Cubero, trabajadora social, correo electrónico de fecha 1 de setiembre 2022, solicitud de apoyo para libro de su autoría.

Acuerdo IV-06 *Por unanimidad se acuerda trasladar el tema a la Licda. Ruth Arrieta Salazar a fin de coordinar la realización de un webinar en el cual la Licda. Ana Lorena Dávila Cubero pueda presentar el libro de su autoría. Acuerdo firme.*

8. Se recibe de la MSc. Débora Rivera Romero, jefe Sección de Trabajo Social del Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, correo electrónico de fecha 2 de setiembre 2022, envío de Aviso N°16-2022 para conocimiento en caso de que el Coltras quiera pronunciarse al respecto.

Acuerdo IV-07 *Por unanimidad se acuerda trasladar la comunicación a la Fiscalía para su revisión y apreciaciones a fin de dar respuesta al Aviso N°16-2022 remitido por la MSc. Débora Rivera Romero.*

9. Se recibe del Dr. Alexei Carrillo Villegas, Viceministro de Salud, correo electrónico de fecha 5 de setiembre 2022, envío oficio MS-DVM-8412-2022.

Acuerdo IV-08 *Por unanimidad se acuerda acusar recibo.*

10. Se recibe del Lic. Franklin Lezcano, administrador Coltras, de fecha 5 de setiembre 2022, envío propuesta de la convocatoria y el orden del día para la Asamblea General Ordinaria N°160.

Acuerdo IV-09 *Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta presentada de la convocatoria y el orden del día para la Asamblea General Ordinaria N°160. Acuerdo firme.*

Artículo V: Informe de Tesorería. La Licda. Sara Flores Valverde, tesorera, presenta el informe de Tesorería al cinco de setiembre 2022. Considerando las atribuciones del tesorero de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 7 del informe: Se trasladan para resolución final los casos de H.G.B. y Z.P.M., en ambos casos las personas presentan cuotas pendientes para lo cual solicitan el beneficio de la condonación.

Acuerdo V-01 a) *Por unanimidad se acuerda aprobar la recomendación emitida en el informe social realizado por la Ma. Mariangel Sánchez Alvarado, trabajadora social funcionaria del Coltras, a la agremiada H.G.B., de manera que se proceda con la condonación de ₡293,640. por concepto de colegiatura. Acuerdo firme. b) Por unanimidad se acuerda aprobar la recomendación emitida en el informe social*

realizado por la Ma. Mariangel Sánchez Alvarado, trabajadora social funcionaria del Coltras, a la agremiada Z.P.M., de manera que se proceda con la condonación de ₡244,362.50 por concepto de colegiatura así como sugerirle a la agremiada se acoja bajo la figura de inactivación voluntaria. Acuerdo firme.

Acuerdo V-02 Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Tesorería presentado.

Artículo VI: Informe de Presidencia. El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente, da lectura al informe de Presidencia para esta sesión.

Considerando los deberes y atribuciones del presidente de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 2 del informe: La Presidencia propone enviar una felicitación a las filiales Caribe y Chorotega agradeciendo el apoyo en la organización de los eventos de conmemoración del 55 aniversario.

Acuerdo VI-01 Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta de Presidencia. Acuerdo firme.

Acuerdo VI-02 Por unanimidad se aprueba el informe de Presidencia presentado.

Artículo VII: Informe de Fiscalía. La Licda. Flor Rojas Rodríguez, fiscal, da lectura al informe de Fiscalía para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del fiscal de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo VII-01 Por unanimidad se aprueba el informe de Fiscalía presentado. Acuerdo firme.

Artículo VIII: Informe de coordinadora Unidad de Investigación. La Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria, presenta los asuntos más relevantes de la Unidad de Investigación desarrollados por la Ma. Mariangel Sánchez Alvarado.

- Cuadernos informativos:

Acuerdo VIII-01 Por unanimidad se acuerda solicitarle a la Ma. Mariangel Sánchez Alvarado remitir los cuadernos a la junta directiva para el aval correspondiente y una vez se cuente con la aprobación, consignarlo en el documento. Acuerdo firme.

Artículo IX: Informe de Asistente Proceso de Capacitación. El Lic. Fabián Caravaca Sojo, en calidad de enlace, presenta el informe de labores realizadas por la Licda. Ruth Arrieta Salazar.

Artículo X: Asuntos Varios. No se presentan asuntos varios para esta sesión.

A las diecinueve horas se levanta la sesión. El acta fue tomada por la Dra. Lidia Salas Chavarría, secretaria.

**Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
PRESIDENTE**

**Dra. Lidia Salas Chavarría
SECRETARIA**

MMV